



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de setiembre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

EXPEDIENTE: 12.186/93

RES.375-FCS/93

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada Nº 004/93, que trata de la compra de resmas de papel y cartulinas, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe de la Comisión de Preadjudicación de fecha 20 del cte.

Que el presente caso se encuadra en el Art.56,Inc.1 de la Ley de Contabilidad.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar la presente Licitación Privada Nº 004/93, a la firma: HERSA PEL, con domicilio en Provisor Fernández 333- SALTA, la provisión de los Items: 01 al 08 incluido, por la suma total de \$ 2.400,50 (pesos: dos mil cuatrocientos con 50/100).

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: Inc.2- Princ.3- Parc.1: PAPEL / ESCRITORIO Y CARTON, del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Tener en cuenta el pago de cinco (5) días hábiles, estipulado en pliego.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

bg/

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
 MARIA L. PASCOMAI DE ZENTUNE
 SECRETARIA



[Firma manuscrita]

Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
 VICE-DECANO
 a/c DECANATO